

**INFORME SEGUIMIENTO AVANCES AL PLAN DE DESARROLLO 2016-2019 “GOBIERNO DE LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS” CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2017.**

**FECHA:** Bucaramanga, Abril 23 de 2018.

**OBJETIVO**

Realizar seguimiento al avance de cumplimiento del Plan de Desarrollo 2016-2019 “Gobierno de las Ciudadanas y los Ciudadanos” a través de los Planes Acción a 31 de diciembre de 2017 con base en las evidencias presentadas por las Dependencias de la Administración Central.

**DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO**

Conforme a lo establecido en las normas y directrices establecidas por el Departamento Nacional de Planeación - DNP sobre el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo 2016-2019 “Gobierno de las Ciudadanas y los Ciudadanos” a través de los Planes de Acción y de acuerdo a la Circular conjunta No 015 del 7 de Marzo de 2018, la Oficina de Control Interno de Gestión y la Secretaría de Planeación, realizaron seguimiento a través de mesas de trabajo con los Comités de Planeación de las Dependencias de la Administración Central. Se obtuvieron las evidencias suficientes que permitieron verificar las actividades realizadas por las Dependencias de la Administración Central y que corresponden al cumplimiento de las metas del Plan de Acción. lo anterior quedó soportado en las actas de reunión que hacen parte del presente informe y que se resumen a continuación:

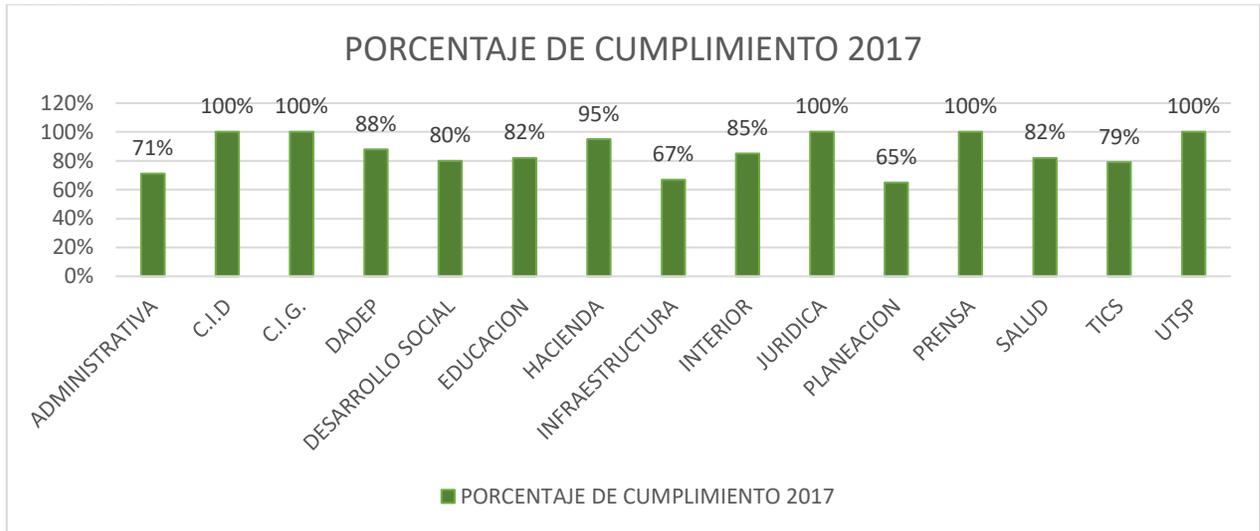
SECRETARÍA /OFICINA	METAS PROGRAMADAS 2017	METAS CON LOGROS	METAS SIN LOGRO	% CUMPLIMIENTO 2017
ADMINISTRATIVA	17	12	5	71%
C.I.D	2	2	0	100%
C.I.G.	1	1	0	100%
DADEP	4	4	0	88%
DESARROLLO SOCIAL	118	105	13	80%
EDUCACION	52	50	2	82%
HACIENDA	11	11	0	95%
INFRAESTRUCTURA	38	29	9	67%
INTERIOR	73	66	7	85%
JURIDICA	10	10	0	100%
PLANEACION	29	22	7	65%
PRENSA	7	7	0	100%
SALUD	50	46	4	82%
TICS	35	31	4	79%
UTSP	1	1	0	100%

*Fuente: Secretaria de Planeación*

Con referencia a los programas, líneas, objetivos, metas, indicadores y estrategias del plan de desarrollo “GOBIERNO DE LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS” 2016-2019 a continuación, se presenta la tabla resumen de la cuantificación porcentual realizada en cada una de las dependencias u oficinas de la Administración central:

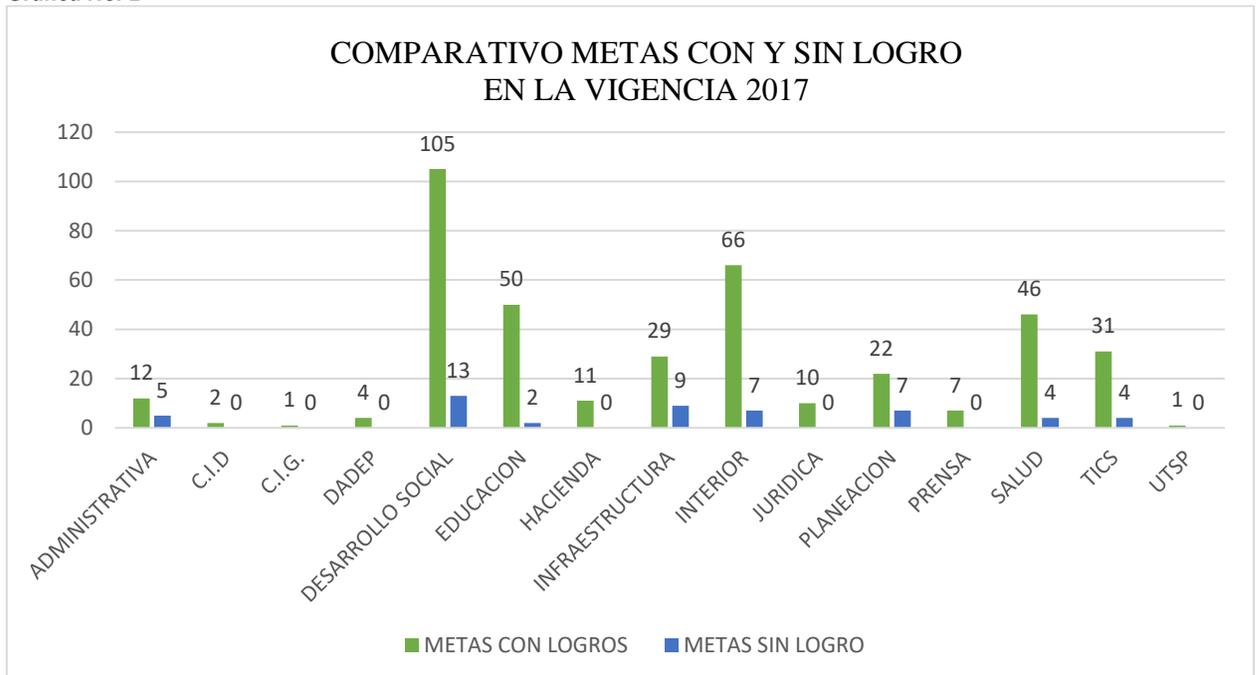
**CUMPLIMIENTO DE METAS POR OFICINA Y/O SECRETARÍA**

**Grafica No. 1**



Fuente: Secretaría de Planeación

**Grafica No. 2**



Fuente: Secretaría de Planeación

La grafica No. 2 presenta un comparativo entre las metas del Plan de Desarrollo con y sin logro para la vigencia 2017, lo cual refleja un avance sostenido a lo largo de sus objetivos y en general satisfactorio. Esto se debe al seguimiento realizado por cada una de las dependencias u oficinas a cargo quienes vienen gestionando recursos y estrategias para el cumplimiento del plan de acción durante el periodo 2017.

Es de resaltar que las metas que presentan logro no necesariamente, su avance en cumplimiento es del 100%, por ejemplo, la Secretaria de Salud presenta un total de 50 metas de las cuales 46 presentaron logro las cuales corresponden a un 92% de las metas, sin embargo, en el porcentaje de cumplimiento para la vigencia 2017 obtuvo el 82%.

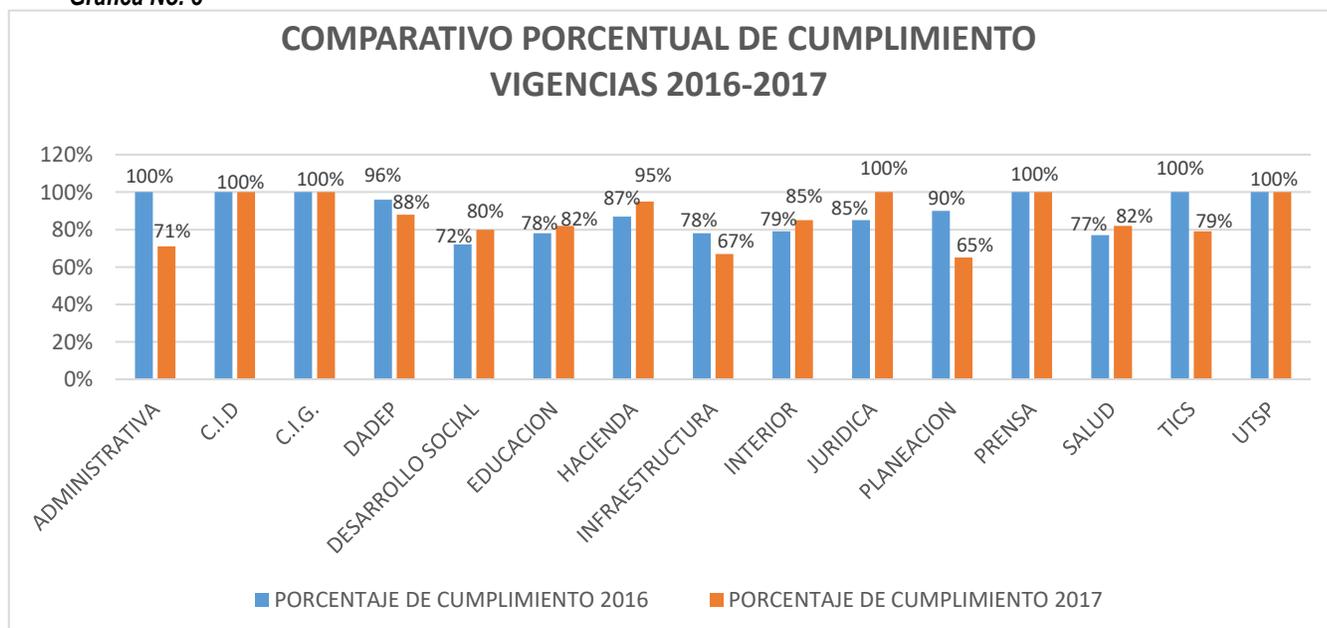
Los siguientes resultados son producto de la consolidación de la información entregada durante la vigencia 2016 y 2017, la cual da como resultado el porcentaje de avance acumulado total para el cuatrienio y de cada una de las dependencias como se demuestra en el cuadro que se presenta a continuación:

SECRETARÍA /OFICINA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO 2016	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO 2017	PORCENTAJE ACUMULADO CON CORTE A DIC 2017
ADMINISTRATIVA	100%	71%	32%
C.I.D	100%	100%	50%
C.I.G.	100%	100%	63%
DADEP	96%	88%	54%
DESARROLLO SOCIAL	72%	80%	43%
EDUCACION	78%	82%	45%
HACIENDA	87%	95%	58%
INFRAESTRUCTURA	78%	67%	24%
INTERIOR	79%	85%	42%
JURIDICA	85%	100%	53%
PLANEACION	90%	65%	32%
PRENSA	100%	100%	57%
SALUD	77%	82%	39%
TICS	100%	79%	44%
UTSP	100%	100%	50%
<b>TOTALES</b>	<b>89%</b>	<b>86%</b>	<b>46%</b>

Fuente: Secretaria de Planeación

En cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo 2016-2019 “Gobierno de las Ciudadanas y los Ciudadanos”, el avance logrado por las Dependencias de la Administración Central en lo corrido del cuatrienio, corte dic 31 de 2017 es del 46% acumulado.

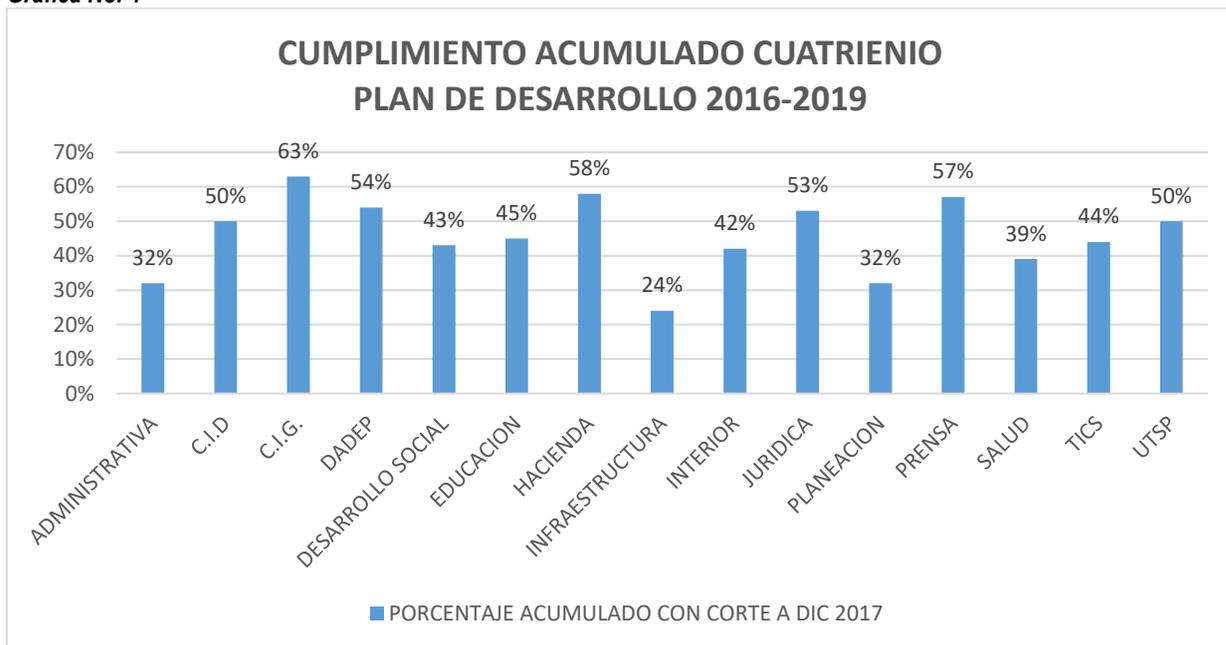
**Grafica No. 3**



Fuente: Secretaria de Planeación

De acuerdo a lo reportado por las Dependencias en los Planes de Acción, se presenta un comparativo entre el plan de acción vigencia 2016 y 2017, el cual refleja poca variación dentro de la gestión realizada para el cumplimiento de las metas a corte 31 de diciembre de 2017, manteniendo un porcentaje superior al 85%.

**Grafica No. 4**



Fuente: Secretaría de Planeación

Una vez realizado el cierre con corte a 31 de diciembre del 2017 se presenta el avance total en porcentaje con respecto al cuatrienio de las dependencias u oficinas de la administración central en donde se puede observar lo siguiente:

- Cuatro secretarías presentan un cumplimiento por debajo del 40%, las cuales representan el 27% de las dependencias de la administración.
- Entre el 40% y el 49% de cumplimiento se encuentran 4 dependencias correspondiendo a un 27%.
- El 46% corresponde a siete (7) dependencias que presentan un avance óptimo, igual o superior al 50% en el acumulado durante las vigencias 2016-2017.

Lo anterior evidencia que el 73% de las dependencias de la Administración Central se encuentran en un porcentaje superior al 40% de cumplimiento acumulado en el cuatrienio, reflejando un nivel satisfactorio en lo que respecta al porcentaje total de los planes de acción adscritos al plan de desarrollo.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Según la muestra aleatoria tomada para la revisión de las metas que no han presentado avance del Plan de Acción de las Dependencias de la Administración Central, se pudo determinar que las razones más relevantes son:  
Las Secretarías de Infraestructura, Educación: y Salud: Se encuentran en formulación de diseño y proyectos para el posterior inicio del proceso contractual.  
Administrativa: Se encuentran en proceso de actualización del manual de funciones, iniciación del proceso de concurso para la vigencia 2018.  
Interior y Desarrollo: Se encuentran adelantando acciones para ejecutar las metas por medio de procesos contractuales.  
Planeación: No cuentan con asignación de recursos financieros.
- Para lograr resultados óptimos en la ejecución del Plan de Desarrollo “GOBIERNO DE LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS 2016-2019”, en lo que resta del cuatrienio se deben tener en cuenta las metas que durante el 2016 y 2017 no se lograron cumplir o cuyo cumplimiento fue parcial.

- Establecer con el equipo de trabajo de cada dependencia la materialización de los compromisos que garanticen el cumplimiento de las metas que no registran avance o que presentan un avance inferior al 50%, para que en lo que resta del cuatrienio puedan cumplir a cabalidad con lo programado en el Plan de Desarrollo.

**OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN**